



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

AVISO DE NOTIFICACIÓN DE UNA DENUNCIA

Actuación a notificar: Caso No. 490952023

Persona a notificar: ANONIMA

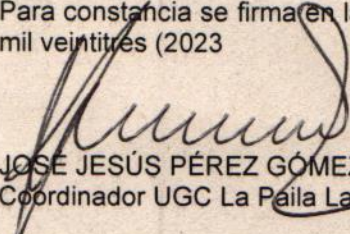
El Suscrito Coordinador de la Unidad de Gestión Cuenca La Paila La Vieja, de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1437 de 2011 “Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”,

HACE SABER:

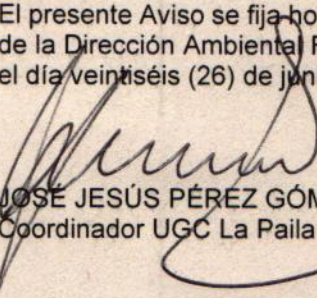
Que, en el procedimiento administrativo adelantado por esta Corporación, para atender la denuncia anónima del día 19 de mayo de 2023 por afectación al recurso suelo, explotación del subsuelo en el río Barragán del municipio de Caicedonia. Se realizó la correspondiente visita, ocular por parte de funcionarios de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, al sitio motivo de la denuncia, quienes rindieron el correspondiente informe de fecha 16 de junio de 2023

Que al no presentarse ninguna persona a notificarse de la actuación adelantada y al desconocerse el domicilio del denunciante, se procederá a notificarla por medio del presente aviso, el cual se fijará acompañado de copia íntegra informe de visita, que evidencia las actividades que la CVC ha adelantado. en la página electrónica de la CVC y en la cartelera de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CVC, por el término de cinco (05) días de conformidad con lo señalado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro o desfijación del aviso.

Para constancia se firma en la ciudad de Sevilla, a los diecisiete (17) días del mes de junio de dos mil veintitres (2023)


JOSE JESÚS PÉREZ GÓMEZ
Coordinador UGC La Paila La Vieja

El presente Aviso se fija hoy veinte (20) de junio de 2023 a las ocho (8:00 a.m.) en la cartelera oficial de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (5) días, hasta el día veintiséis (26) de junio de 2023 a las (5:00 p.m.), fecha y hora en que se desfijará.


JOSE JESÚS PÉREZ GÓMEZ
Coordinador UGC La Paila La Vieja

Proyectó y elaboró: Carolina Aguirre Chaves, Técnico Operativo UGC La Paila La Vieja DAR Centro Norte
Revisó José Jesús Pérez - Coordinador UGC la Paila La Vieja



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO:

16 de junio de 2023

Hora: 02:00 pm

2. DEPENDENCIA/DAR:

Dirección Ambiental Regional Centro Norte. Unidad de Gestión de Cuenca La Paila – La Vieja.

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

Anónimo.

4. LOCALIZACIÓN:

Río Barragán, sector veredas Barragán y Montegrande, jurisdicción del municipio de Caicedonia, departamento del Valle del Cauca, cuenca La Vieja coordenadas geográficas $4^{\circ}23'16.7''N$ $75^{\circ}48'06.46''O$, coordenadas planas Y: 977.094, X: 1.141.609, altura 1.110m.s.n.m.



Imagen No. 1 Río Barragán.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

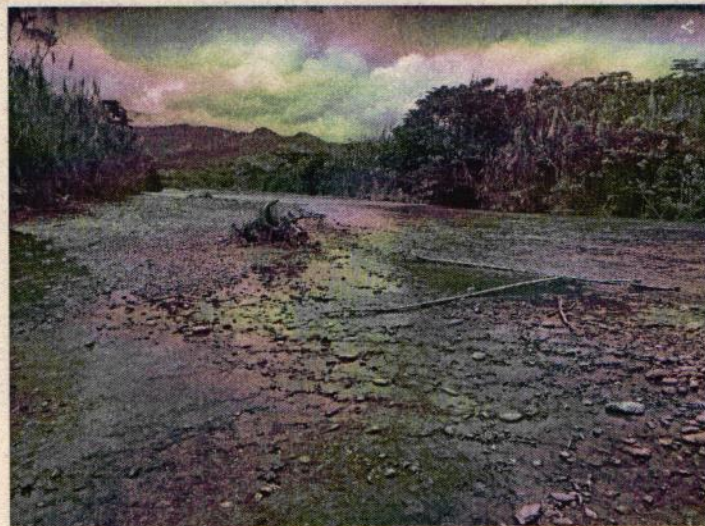
5. OBJETIVO:

Atender denuncia anónima por afectación al recurso Suelo e Hídrico. Radicados **490952023**

6. DESCRIPCIÓN:

El día 16 de junio del año en curso se realizó recorrido en diferentes sectores sobre la margen izquierda del Río Barragan (predios Palermo, Jamaica, Las Brisas y La Arboleda, con el fin de identificar posibles infractores, quienes según denuncia anonima estan realizando extracción de material de arrastre sin contar con el debido permiso.

Durante el recorrido se visitaron varios tramos, sin poder identificar la situación denunciada. Es de resaltar que sobre el Río Barragán existen dos concesiones mineras pertenecientes a las empresas Agregados Éxito y Arisol.



Fotografías No. 1 y 2: Tramos Río Barragán



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

7. OBJECIONES:

No se presentaron objeciones antes, durante o después de la visita.

8. CONCLUSIONES:

En los recorridos realizados no se observaron afectaciones sobre el río Barragán por extracción de material de arrastre, sin embargo en los recorridos de control y vigilancia se deben verificar posibles intervenciones sin autorización sobre el Río Barragán en jurisdicción del departamento del Valle del Cauca.

9. HORA DE FINALIZACIÓN:

05:00 pm.

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:

CAROLINA AGUIRRE CHAVES
Técnico Operativo. UGC La Paila – La Vieja.

GILBERTO LOPEZ CASTRILLON
Técnico Operativo. UGC La Paila – La Vieja.

